

FITÓNIMOS AMERINDIOS RECOGIDOS POR JOSÉ CELESTINO MUTIS

0. El siglo XVIII se presenta ante nuestros ojos como un período de extraordinario desarrollo en las ciencias de la naturaleza. Prácticamente todas las cortes europeas emprenden una carrera por conocer e inventariar los recursos naturales, no solo de su suelo en el viejo continente, sino de los más lejanos países; para ello organizan heroicas expediciones científicas ¹, en las que los estudios botánicos, motivados por el gran impulso que está realizando Carlos Linneo y por el desarrollo de la industria maderera y farmacéutica, tienen la prioridad absoluta. En este contexto, se justifican las expediciones botánicas creadas por Carlos III para América ².

0.1. La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada se crea en 1782 y al frente de ella se pone al gaditano José Celestino Mutis, que en 1760 había embarcado para América acompañando como médico al nuevo virrey que se incorporaba al reciente Virreinato de Nueva Granada ³. Tan magna empresa tiene como fin inventariar, describir y estudiar la flora y fauna de este

¹ Recuérdense, entre otras, la del sueco Pedro Loeffling, discípulo de Carlos Linneo, la alemana del varón Humboldt y Bonpland o las españolas de Malaspina, Hipólito Ruiz Pavón a Perú y Chile, etc.

² El reinado de Carlos III se caracteriza por la preocupación científica por lo que se dan distintas Instrucciones para que desde Nueva España hasta el sur de América se obtuviesen noticias respecto de la Historia Natural, Geografía, Física, y Antigüedades; y que se mandasen a la Metrópolis muestras de origen vegetal, animal y mineral. Aunque hay que destacar que la preferencia la tuvo la Botánica, pues en esta época se desarrolla no solo la farmacología, sino también el aprovechamiento industrial de las plantas (Vid. PÉREZ MURILLO *et alii* (1986), págs. 61 y sigs.).

³ Los Borbones, en una nueva distribución administrativa de las colonias americanas, crean en 1717 el Virreinato de Nueva Granada en el territorio que antes había sido Capitanía

Nuevo Reino, formado por las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá; para ello tuvo que realizar nuestro autor incómodísimos viajes en barcazas o en caballerías por las intrincadas tierras del trópico, bien en expediciones ex profeso, bien aprovechando las salidas o traslados de los virreyes a los que tenía que acompañar. En cualquier caso, Mutis necesitó de colaboradores que se repartieron por todo el virreinato desde la selva y la sabana hasta las cimas de los Andes, y estableció como centro de operaciones, donde se asentó como jefe de la expedición, en primer lugar la ciudad colombiana de Mariquita y después la capital del Virreinato, Santafé de Bogotá. Durante más de cuarenta años, hasta su muerte en 1808, estuvo el sabio gaditano trabajando en el estudio de la botánica para preparar su magna obra la *Flora de Bogotá*, que lamentablemente no pudo ver publicada ⁴.

1. INDIGENISMOS EN LA OBRA DE MUTIS

La curiosidad de José C. Mutis se manifiesta principalmente en sus diarios, donde traslada no sólo las noticias acerca de la naturaleza, sobre todo de botánica, sino otras de carácter etnográfico o lingüístico ⁵. Era natural que un hombre, tan inquieto científicamente, se encontrara absorto ante las exuberantes tierras america-

General. El Virreinato, salvo los años 1723-1734, se mantuvo hasta la fecha de la Independencia de las colonias. José Celestino Mutis colaboró con los virreyes (entre los que se destacan Manuel Guirior, el Arzobispo-Virrey A. Caballero, José de Ezpeleta y Pedro Mendinueta), además de sus funciones médico-sanitarias, en diversas empresas culturales: en la implantación de la enseñanza primaria, en la explotación de minas, en la creación de un observatorio astronómico en Santafé de Bogotá, etc.

⁴ En fecha relativamente reciente (1954) empezó a publicarse en Madrid la *Flora de Bogotá* con el material de Mutis que se conserva en el Real Jardín Botánico de Madrid, financiada en colaboración por los Institutos de Cultura Hispánica de España y Colombia.

⁵ La preocupación de carácter lingüístico está esparcida por todos sus escritos: nos da noticias del seseo americano que considera rasgo típicamente andaluz (hecho que ya destacó R. LAPESA en *Ceceo y seseo andaluces*, en *Estructuralismo e Historia: miscelánea homenaje a André Martinet*, La Laguna, I, pág. 76); indica cómo el nombre de una planta debe pronunciarse de tal modo (*calisalla*, no *calisaya*), o si aquel otro fitónimo es propio de la población india (los indios bogas la llaman *chavarria*, vid. más abajo s.v.). En otra ocasión, a propósito de la petición hecha por la Emperatriz de Rusia Catalina II a Carlos III acerca de las lenguas de América, informa que durante varios meses se retiró para estudiar esta cuestión, abandonando su misión botánica: "Siendo yo el dueño que poseía, casi desde mi llegada al Reino, el único manuscrito original de la lengua de Bogotá, con otros manuscritos

nas del trópico; se detiene o se desvía varias leguas en sus viajes para observar un raro ejemplar del que ha tenido noticias, pregunta a los naturales por su nombre y sus aplicaciones, etc. De ahí que en sus diarios y escritos, junto a la descripción y clasificación científica de las plantas –siguiendo la sistemática que pocos años antes había establecido C. Linneo–, nos dé noticia de cómo es llamada generalmente por la población americana (‘los naturales’), o específicamente por los indios o los mulatos ⁶, y de su uso en la medicina o como alimento.

1.1. Se ha comprobado por distintos investigadores que se han acercado a estudiar la incorporación de indigenismos en el español de América que, sobre cualquier otro campo léxico, destacan las voces que hacen referencia a la flora y la fauna ⁷. Es cierto que en un primer acercamiento a la realidad americana, los españoles tendieron a designar con nombres castellanos los animales o plantas con los que tenían algún parecido en la Península. Así llaman panizo al ‘maíz’, pavo al ‘guajalote’, piña a la ‘ananá’, o bien los distinguen de los europeos con la adición de un complemento determinante: “cerezas de la tierra” llaman a las ‘capulinas’, otros ejemplos son “uvas de la tierras”, “pavo del país” o “gallo de papada”, etc. ⁸.

e impresos de lenguas americanas, tuve la orden de hacer venir al canónigo D. Diego de Ugalde y al presbítero D. Anselmo Álvarez para trabajar en este ramo” (*Informe al Virrey Ezpeleta*, 24 de febrero de 1790, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, pág. 21).

⁶ Las expresiones que antepone Mutis para designar los nombres autóctonos de las plantas, son: aquí llaman, los naturales llaman, los del país llaman, para indicar que es el nombre con que generalmente se conoce entre la población (a veces, cuando Mutis escribe a Linneo o a extranjeros, él se incluye entre los autóctonos con la fórmula: entre nosotros se llama); si quiere especificar cuál es el nombre que da un sector de la población lo reseña de forma clara: “a la planta llamada bledo de playa [...] la llamó un indio chavarría”, “es conocida por los indios bogas con el nombre de basagua”, “[a los nopales] una indiecilla llamó tabios”, “recogí una especie de cassia, que llamó un mulato [...]”; en otro caso sobre un insecto dice: “unas moscas, que los [indios] moscas llaman congos y los españoles nuestros tábanos” (*Diario*, 22-I-1761, pág. 475).

⁷ HUGO A. MEJÍAS (1980), pág. 22, nos dice que “en el porcentaje de préstamos [indígenas] en los documentos consultados del siglo xvii, los que se refieren a la flora ocupan el primer lugar (157 préstamos), es decir el 29,2%”; vid. también MORINIGO (1968), pág. 225 y LOPE BLANCH (1979), pág. 80.

⁸ Una interesante descripción de los usos de los españoles para nominar las nuevas realidades americanas puede verse en ALVAR (1965), págs. 18-20 y (1990), págs. 25-31; vid. también CUERVO (1955), § 979; y E. ÁLVAREZ LÓPEZ (1945), págs. 222 y sigs.

Todos estos usos los encontramos reflejados en la obra de Mutis: designa con nombres españoles –algunas veces con complementos– las plantas americanas de la zona, bien sean de la misma familia o especie, bien de características físicas o usos semejantes, estos son los casos de alcaparra, azafrán rumí, bledito de playa, nueva canela, canela silvestre, laurelito, cardillo, frailecillo, moradita, yerba de la sangría, etc.

1.2. No obstante, por el contacto entre la población indígena, los españoles –ya desde los primeros encuentros⁹– incorporan a su léxico activo nuevas voces amerindias para designar las nuevas realidades que se presentan ante sus ojos, de tal manera que los términos que acogen de las primeras lenguas con las que tienen contacto se generalizarán luego por todo el continente¹⁰. En los extensos territorios del virreinato de Nueva Granada se hablaban o influían diversas lenguas de muy distintas familias entre las que se destacan el caribe y el j́baro (de la familia arahuaca) en la zona atlántica, el muisca o chibcha en la sabana bogotana, y en las regiones altas de Tunja, Sogamoso, Tundama y Guanentá, el quechua en la región andina y el tupí en la zona más meridional, limítrofe con Brasil (vid. J. J. MONTES, 1986; para la lengua muisca –de la familia chibcha– y su presencia de elementos léxicos en el ALEC vid. MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DE MONTES, 1984). Ahora bien, como ya hemos adelantado, no todas las lenguas ejercen la misma influencia, aquéllas que se adoptaron como generales por los españoles se superponen en territorios que tenían lenguas autóctonas distintas.

⁹ Colón en su *Diario*, desde el primer viaje, incorpora tainismos que trae a la Península (es conocida la inclusión de *canoa* en el *Vocabulario* de NEBRUJA); los indigenismos aumentan de modo considerable ya en la primera mitad del XVI: Anglería, Fernández de Oviedo, el P. de las Casas, etc.

¹⁰ Las lenguas generales, de las que se sirven los españoles y en particular los misioneros como lenguas francas en todo el continente hispano, son el nahuatl, el quechua, el chibcha o muisca, el aymara y el tupí-guaraní. Las lenguas de las Antillas (el arahuaco, y, en especial, el taíno) al extinguirse la población desaparecieron; sin embargo dejaron múltiples préstamos que se difundieron por toda América y la Península. Vid. ROSENBLAT (1968), págs. 200-201, MEJÍAS (1986), pág. 11, LOPE BLANCH (1981), págs. 75-88, BUESA (1965), § 16 y ENGUITA (1979) § 1.

Los indoamericanismos recogidos por Mutis e inventariados en este trabajo los hemos recogido en sus diarios, correspondencia e informes datados en la segunda mitad del siglo XVIII, que han permanecido inéditos –como casi toda su obra– hasta el presente siglo ¹¹.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS INDIGENISMOS

De las voces indígenas recogidas por Mutis hemos de establecer varios apartados; en primer lugar encontramos un grupo que ya era conocido en la Península, puesto que había sido documentado en obras de cronistas o escritores conocedores de la vida americana o porque habían venido las palabras, junto con las cosas, antes de la llegada de nuestro autor a América; aunque como veremos a continuación algunos de estos nombres –estando ya recogidos en los Diarios de Colón o en fecha muy temprana de la conquista– aparecerán en la obra de Mutis con nuevos significados. Establecemos un segundo grupo que comprende aquellas voces que el botánico gaditano documenta por primera vez en español; en él distinguimos a su vez los indigenismos que hasta hoy han sido recogidos por el *Diccionario* de la Academia de la Lengua Española de aquellos que, aún viviendo hoy en las tierras colombianas o del antiguo reino de Nueva Granada, no están en el DRAE.

2.1. *Indigenismos documentados con anterioridad a Mutis*

2.1.1. Hay un primer grupo de voces americanas, documentadas de antiguo en español, que nuestro autor las usa con el valor consuetudinario y de las que no añade nueva información: el bejuco (*Diario*, 14 de julio 1761; GREDILLA, pág. 499; *Diario*, 9, 10 y 11 de

¹¹ Los diarios, que se conservan en el Jardín Botánico de Madrid, fueron publicados por A. FEDERICO GREDILLA en su *Biografía* en 1911, parte de los mismos fueron reeditados por M^a Paz Martín Ferrero en *Mutis* (1985), la última edición hasta el presente la ha hecho G. Hernández de Alba, considerablemente aumentada, en 1958; la correspondencia e informes los ha recogido este último investigador, que hizo una primera recopilación en 1947, y la definitiva en una monumental obra de cuatro volúmenes publicada en 1968; hay que hacer, no obstante, la observación de que la correspondencia en latín dirigida a Linneo fue publicada en Londres en 1821 por J. E. SMITH, *A Selection of the correspondence of Linnaeus and other Naturalists*.

julio, 1761; GREDILLA, pág. 496; *passim*)¹² ‘distintas plantas sarmentosas que se enrollan en los árboles y crecen en los trópicos’¹³; el *bijao* (*Diario*, 12 de enero de 1761; GREDILLA, pág. 464) “varias plantas del género *Calathea* cuyas hojas se utilizan en las cubiertas de las viviendas y para envolver objetos”¹⁴; el *caucho* (Carta a C. Linneo, hijo, –sin fecha pero cuando aún vivía el padre–, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, pág. 83; y MUTIS pág. 11; *passim*) sirve a Mutis para designar, como hoy, tanto el árbol del género ‘Castilloa’ o ‘Siphonia’, como la ‘sustancia gomosa, muy elástica e impermeable, que desprende’¹⁵; la *coca* (Carta a D. Eloy Valenzuela, Subdirector de la Expedición Botánica, Santafé de Bogotá, 31 de marzo de 1784, MUTIS, pág. 129, *passim*) es el ‘*Erytroxylon cocca* Lam.’, ‘arbusto de la América meridional, cuyas hojas –muy abundantes– tradicio-

¹² La localización de los términos y citas de J. C. Mutis que damos en este trabajo corresponde a la siguiente clave: *Diario*: G. HERNÁNDEZ DE ALBA (1958); *Gredilla*: A.F. GREDILLA (1911); *Hernández de Alba*: G. HERNÁNDEZ DE ALBA (1968) y MUTIS: J. C. Mutis (1985), vid. las referencias completas en la *Bibliografía* que aparece al final y en la nota 11.

¹³ Ya aparece en Fernández de Oviedo (ENGUITA (1979), § 3.2.), LAS CASAS, *Apolog.* 33 b (apud CUERVO (1955), § 971); tiene entrada en el primer *Diccionario* de la Academia (1726), que da como autoridad a Cervantes que la utiliza en *Persiles* (vid., además, MORÍNIGO (1946), pág. 220). Es voz que procede del taíno de la isla de Santo Domingo (H. UREÑA, *RFE* (1935), pág. 175 y *Dcech*, s. v.), aunque el DRAE persiste en considerarla caribeña. Se ha empleado esta planta en la fabricación de bastones, jarcias y algunos muebles (L. FLÓREZ (1955), págs. 289-290).

¹⁴ Este americanismo permanece hoy muy vivo en toda Colombia (vid. el ALEC, I, m. 223 donde se cartografía “la *Heliconia bihai*”, cuya respuesta absolutamente mayoritaria es *bijao* y la var. aspirada *bihao*. Otras variantes históricas: *vihao*, *vijau*, *bijado*, *vijao* (L. FLÓREZ, pág. 290). Desde antiguo se documenta con distintas grafías que reflejan las diferentes pronunciaciões, con aspiración ya en Fernández de Oviedo *bihaos* (ENGUITA § 4.1.1.); hoy las variables: *bihao*, *vihao*, e incluso la pérdida total de la aspiración *biao*, *viao* (MALARET, *Lexicón*, s. v.); para más información acerca de esta planta vid. MEJÍAS y TEJERA, s. v.; para su etimología, más abajo, *bijao rosario*. Hay que destacar que esta voz, general en toda América, no había sido recogida en el DRAE hasta su 20ª ed. (1984).

¹⁵ Aunque este término ya aparece en B. COBO (1653) (vid. *Dcech*, s. v. y BUESA § 116), no se difunde por el reino de Nueva Granada hasta el XVIII, las primeras localizaciones aparecen en la zona del Marañón y el alto Amazonas, en la región limítrofe entre Perú y Ecuador. La Academia lo recoge por primera vez en su *Diccionario*, 12ª ed. de 1884. Es voz de origen peruano, probablemente quechua; MORÍNIGO, s. v. la vincula a la fam. cahuapana o maina; en la lengua indígena tenía el primer significado de ‘impermeable’, aunque FRIEDERICI le da el valor de ‘brujo’.

nalmente los indios colombianos y de otras zonas de América han masticado y de ellas hoy se extrae la cocaína¹⁶.

En otra ocasión hace referencia a una fruta, la *chirimoya* (*Diario*, 28 de octubre de 1761; MUTIS, pág. 44, y GREDILLA, pág. 504), voz extendida en la actualidad por toda América y España para designar el fruto del *chirimoyo* ('Anona Cherimolia'), e incluso apunta su etimología "pues [la chirimoya] según la significación de su nombre debía tenerse por fría, porque *chiri* significa fría y *moya* fruta" (*ibidem*)¹⁷; el *guayacán* (*Informe* realizado para Carlos III, Santafé, 26 de junio de 1764, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, pág. 293, y MUTIS, pág. 65, *passim*) es el 'Guaiacum officinalis L.', árbol medicinal de la América tropical que ha recibido distintos nombres, *palo santo*, *palo de las Indias*, etc.¹⁸; el *nopal* (carta al Ministro de Estado, Excmo. Sr. Gálvez, Santafé, 21 de octubre de 1783; MUTIS, págs. 192-193; y HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, pág. 273) se trata de la 'Opuntia ficus-indica' (o 'Nopalea cochinellifera L. '), planta llevada de América a España y muy bien aclimatada en el sur de la Península, donde es conocida con los nombres de *chumbera* o *higo-*

¹⁶ MUTIS, que hace sinónimos *coca* y *coya* (para esta última *vid.* más abajo) distingue entre esta planta –de la que ya hablan Fernández de Oviedo y, en Nueva Granada, B. de Lugo y J. de Castellanos (*vid.* ALVAR (1982), pág. 280 y *Dcech*, s. v.)– y la 'Erythroxilon cocca nova granatensis', a la que llama *hayo* o *hayuelo*, cuya primera forma está ya en J. de Castellanos (ALVAR, *op. cit.*). La palabra *coca* tiene su origen en el quechua (quizás en el aimara, pues en las dos lenguas se ha documentado), MEJÍAS, s. v., la hace proceder en la lengua mixta quechumera. Se recoge ya en el *Diccionario de Autoridades* de la Academia. Para uso de las hojas de esta planta en Colombia *vid.* N. USCÁTEGUI MENDOZA, *Contribución al estudio de la masticación de las hojas de la coca*, en *Revista Colombiana de Antropología*, t. II, Bogotá, 1954, págs. 207-289, y L. DUQUE GÓMEZ, *Notas sobre el cocaísmo en Colombia*, en *Boletín de Arqueología*, t. I, 5, págs. 445-451 (*apud* FLÓREZ (1955), pág. 299).

¹⁷ Todos los etimologistas dan a esta palabra de origen quechua (LOPE BLANCH (1979), pág. 83, BUESA (1955), § 90, TEJERA (1977), s. v.) el significado propuesto por Mutis *chiri* 'fría' y *moya* 'fruta', sólo el *Dcech*, s. v. y BUESA dicen que el segundo elemento de la palabra significa 'circulo', 'rueda'. Este indigenismo está documentado en español desde mediados del xvii (P. Cobo), la Academia le da entrada en la 4ª ed. (1803), aunque el árbol que la produce no está hasta la 7ª (1832).

¹⁸ El término *guayacán* es voz también antigua en nuestro idioma, presente en las obras de Fernández de Oviedo y el P. de las Casas (*vid.* *Dcech*, s. v.). Palabra procedente del taíno que después se propagó a toda América. Las variantes recogidas son *huayacán*, *guayac*, *gayac*, *gaiac* (L. FLÓREZ (1955), pág. 293).

chumbo; José Celestino Mutis emplea junto al nombre de *nopal* los sinónimos *tuno* y *tabío* (para estas voces *vid.* más adelante)¹⁹; la *quina* (*Diario*, 14 de noviembre de 1761; MUTIS, pág. 45; *Informe* a Carlos III, 26 de junio de 1764, *passim*), nombre que hace alusión a distintos árboles sudamericanos, cuya corteza se utiliza como febrífuga, y tiene una segunda acepción, también recogida por nuestro botánico, ‘la corteza del árbol que sirve para preparar el fármaco’ (‘Chinchona’); la Academia, que recoge esta voz ya en su *Diccionario de autoridades*, sólo le ha dado el valor de la segunda acepción; sin embargo en Sudamérica se usa esta voz para designar distintas plantas que tienen la propiedad citada (*vid.* MALARET, *Lexicón*, s. v. y BUESA (1965), § 91)²⁰.

Mutis recoge bajo la forma *seiba* la *ceiba* (‘*Bombax ceiba* L.’), pues, al oírla con el seseo de la zona, la transcribe sistemáticamente con *s*; al botánico, como a los primeros españoles que llegaron a América, cuando la ve por primera vez, le sorprende su tamaño: “vi una *seiba* –apunta en sus *Diario*– de tamaño tan extraordinario que se nos movió la curiosidad de medirla” (20 de enero de 1761,

¹⁹ La voz *nopal* ha vivido siempre en zona más restringida, es de origen nahuatl; e incluso en tierras mexicanas –su lugar de origen– durante la primera etapa de conquista se impuso el tainismo *tuna* (MEJÍAS, pág. 19); en la actualidad es la forma usual para designar esta planta en la capital de este estado y, además, se extiende por todo centro América (LOPE BLANCH (1979), pág. 44 y SANTAMARÍA, s. v.), se documenta en textos españoles por primera vez según el *Dcech*, s. v., en 1710 (en Juan y Ulloa). Sin embargo, la palabra *tuna/o* aparece en escritos desde la primera mitad del xvi (Fernández de Oviedo, P. de Las Casas) como ya señaló CUERVO (1955), § 688. José Celestino Mutis ordenó el cultivo de esta planta para la explotación de la cochinilla, insecto del que se obtenía el tinte rojo.

²⁰ En el caso de la *quina*, Mutis hace un estudio de distintas variedades, de ahí que en ocasiones utilice este nombre sólo para aludir genéricamente a los árboles de los que se obtiene la corteza medicamentosa; en otras, cuando quiere especificar una especie de árbol o la corteza que de él se obtiene, la acompaña con un determinante: *quina de Maynans* (HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, pág. 131), *quina Guayana* (*ibidem*, pág. 140), *quina de Popayán* (*ibidem*, pág. 140), *quina roja* y *quina blanca* (GREDILLA, pág. 150), *quina amarilla* y *quina aterciopelada* (GREDILLA, pág. 121), etc.; una de las pocas obras que Mutis vio publicadas fue su estudio *El arcano de la quina: historia de los árboles de la quina* (1793-1794), que como es obvio su estudio desborda los límites de este trabajo (FRANCES-MIRANDA (1986) hace un estudio de las quininas estudiadas y descubiertas por Mutis, así como de otros fármacos obtenidos de plantas). Respecto del origen de esta palabra existen dos corrientes, la mayoritaria que la hace proceder del quechua; y el *Dcech*, s. v., y BUESA (1965), § 91, apuntan la posibilidad de una procedencia árabe *qunna* ‘gálbano’.

GREDILLA, pág. 472; otras citas en GREDILLA, pág. 471, y MUTIS, pág. 37)²¹; el *tutumo* es citado en una sola ocasión por nuestro autor para hablar de otra planta nueva para él (*Diario*, 11 de enero de 1761; GREDILLA, pág. 463, y MUTIS, pág. 36), es la ‘*Crescentia cujete* L.’, un árbol de la familia de las bignoniáceas de cuyas frutas, las *totumas*, los indios han hecho diferentes recipientes domésticos; la forma que hoy se considera culta —como ya apuntó CUERVO, 1955, § 975— es *totumo*, aunque algunos cronistas (ALCEDO en su *Vocabulario*) y botánicos (Humboldt y Bonpland) la documentan como Mutis; el DRAE recoge *totumo* desde la 15ª ed. (1925), sinónimo de *güira*²², como voz propia del Perú, aunque la realidad es que tiene una extensión mayor, al menos el territorio que comprendía el antiguo reino de Nueva Granada²³. Este primer apartado lo cerramos con el *tuno*, ‘*Opuntia ficus-indica*’ (*vid. nopal*, más arriba, y GREDILLA, pág. 502); lo peculiar es que Mutis le da siempre el género masculino; sin embargo la forma que recoge la Academia para esta cactácea, desde el *Diccionario de autoridades*, es femenina, con la que hoy es conocida en Colombia²⁴.

²¹ Las formas con seseo, *seiba* y la variante *seibo*, las recoge MALARET, *Lexicón*, s. v., para las Antillas y Nicaragua; en Cuba junto a *seiba*, *seiba de costa* (ROIG y MESA (1988), s. v.). FRIEDERICI recoge distintas variantes históricas: *zeyva*, *ceyba*, *ceyva*, *çeyva*, *çeyba* y con seseo *seiba* que es la forma que hoy se conoce en Colombia (L. FLÓREZ (1955), págs. 290-291). Se trata de una voz taína de Santo Domingo (ya documentada por Fernández de Oviedo y el P. de Las Casas y luego recogida en el *Diccionario de Autoridades*).

²² *Tutuma* es también la forma como la recogen los franciscanos de Nueva Andalucía (Venezuela); *güira* o *güiro* son las formas con las que es conocido este árbol en Cuba, *jícara* en México, *japacary* en Argentina, *morso* en Guatemala y Honduras, *guacal*, *huacal* en Salvador, *calabacero* y *raspa-guacal* en Costa Rica y *camisa* en Venezuela (L. FLÓREZ (1955), pág. 306).

²³ La ‘*Crescentia cujete*’ aparece cartografiada en el ALEC, t. I, m. 215, donde la respuesta *totumo* es absolutamente mayoritaria (otras respuestas son *calabazo*, *taparo*, *mate*, etc.). Suárez, que en 1935 reivindicaba que *totumo* entrase en el DRAE, decía que se usaba en varias repúblicas, “especialmente las bolivianas” (pág. 74). Esta voz, en femenino, aparece en las Crónicas desde la mitad del xvi (ya en el P. Aguado, 1565, *apud Dcech*, s. v. *totuma*); en masculino, sin embargo, no aparece hasta mediados del xviii. Es de origen caribe: *tutum* ‘calabaza’ (*Dcech*, BUESA, § 34 y MORINIGO (1966), s. v.), la Academia (DRAE, s. v.) señala, sin especificar, su origen antillano.

²⁴ La voz *tuna* en Colombia no sólo designa la ‘*Opuntia Bonplandii*’ y la ‘*Napolea cochenillifera*’, sino también, entre el pueblo, el valor de ‘espina’ (testimoniado por Rafael Uribe, Julio Tobón Betancourt y Leonardo Tascón, *apud* L. FLÓREZ (1955), pág. 294); a partir de este sustantivo se ha formado el verbo *tunar* o *tunarse* ‘herir(se) con este cactus’.

2.1.2. Términos indígenas con nuevos significados

Ají (masc.).— Este indoamericanismo de origen antillano, concretamente taíno, aparece ya en el *Diario* de Colón, 2º viaje (CUERVO, § 970) y se encuentra en Pedro Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo, el padre de Las Casas, etc. (aunque transcrito con la forma *axí*); hoy es voz panamericana, siempre referida a una planta del género ‘*Capsicum*’ que tiene dos variantes: la más conocida: la ‘*Capsicum microcarpum*’, especie de guindilla o pimiento picante, y otra, dulce, la ‘*Capsicum frutescens* L.’, ambas utilizadas para condimentar las comidas.

Sin embargo, Mutis recoge esta voz para designar otra planta bien distinta:

Nuestro Armero [colaborador de la Expedición] entregó la llamada canela, y al punto conocí ser la misma planta que dibujó Antonio desde año de [17]72, y al siguiente remeté como nueva a Linneo para que la pusiera nombre. Aquí la llaman *ají* [...] (Carta a D. Eloy Valenzuela, Santafé, 31 de diciembre de 1783; MUTIS, pág. 124, y HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, pág. 151).

En efecto, se trata de la ‘*Drymis Winteri* Forst, var. *granatensis* (Mutis) L.’, que vive en las alturas de los Andes, cerca de los tres mil metros, se distingue este árbol por el color de sus hojas, verde el haz y blanco el envés; el sabor picante de su corteza es el que posiblemente motivó llamarla *ají*. Mutis propuso esta planta como sustituta de la verdadera canela²⁵. Hoy en Colombia se conoce con diferentes nombres: *ají* en Guasca, bosques de los Gagues; *ají de Nueva Granada* (M. COLMEIRO, 1871, s.v.); *palo de ají*, *ají pique* y *ají piquiucho* en el S. O. (TEJERA, 1977, s. v. *ají*, y M. SALA, 1992, *Léxico*, parte 2ª, s.v.); *canelón*, *canelo* y *quinón* (CUATRECASAS, 1936, pág. 60; MALARET, *Lexicón*, s. v. y PÉREZ-ARBELÁEZ, 1910, pág. 468).

BEJUQUILLO (masc.).— Esta voz de origen mixto: formada de *bejuco* (vid. más arriba) más el sufijo español *-illo*, sirve para designar en nuestro botánico la ‘*Cephaelis ipecacuanha* (Brot.) A. Rich.’, una hierba rastrera de la familia de las rubiáceas, aunque a

²⁵ Mutis, como otros botánicos llegados a América, tenía el encargo de buscar las plantas especieras de oriente o sus sustitutas, de ahí su afán por encontrarlas. De esta planta se ha utilizado también su corteza en la medicina.

veces puede llegar a tener forma de arbustillo. En carta dirigida a Linneo (hijo) dice nuestro sabio naturalista:

Por lo que mira a la *ipecacoa*ha, siempre he deseado ardientemente, aunque hasta ahora no lo haya logrado, examinar la planta viva, cuyas raicillas cogidas en Semití y en lugares muy ardientes, se llevan a Mompós para venderlas. [...] Tiempo ha que descubrí una planta que algunos creyeron era la verdadera *raicilla*, *bejuquillo* o *ipecacoa*ha (con todos estos nombres es conocida entre nosotros)[...] (10 de noviembre de 1778, MUTIS, pág. 92, y HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, pág. 83) ²⁶.

Los nombres que hoy recibe esta planta en Colombia son *raicilla*, *ipeca* e *ipecacuana*; y en Brasil, *poia* e *ipecacuanha verdadeira* (PÉREZ-ARBELÁEZ, 1910, pág. 658); es curioso que el término *bejuquillo* haya desaparecido con esta acepción en esta zona americana –al menos yo no lo he podido documentar– cuando desde el siglo pasado se viene recogiendo en distintos diccionarios españoles, como voz general, con el significado de ‘ipecacuana’ (R. BARCIA, DRAE desde la 4^a ed. 1803, y DUDE, s. v.) ²⁷.

BIJAO ROSARIO (masc.).– Esta lexía, compuesta de indigenismo más palabra patrimonial española, la recoge nuestro botánico en el camino de Cartagena a Santafé, en los alrededores de Garrapata, en la provincia de Santa Marta. Solo la he encontrado en una ocasión en los escritos de Mutis con insuficiente información por lo que no he podido identificar la planta. Debe de ser un árbol de la familia de las cannabáceas (o afín en el tronco) de grandes hojas –semejantes

²⁶ En otra ocasión, en una *Instrucción* que dirige a un colaborador avecinado en Mompós, se refiere ya al preparado de la planta como medicamento: “Solicitará un quintal de raicilla, llamada también bejuquillo o ipecacuana que sale a venderse a Mompós, y dicen se cría en Simití; se han de averiguar los sitios determinados donde se cosecha, la estación, y modo de sanearla, si son las raíces de la planta como denota el primer nombre, o los tallos como lo indica el segundo [...] Se necesita averiguar el carácter botánico de esta preciosa planta, y para conseguirlo se formarán seis esqueletos (Carta a D. Gonzalo de Hoyos, sin fecha, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, págs. 292-293)”.

²⁷ MANUEL JOSÉ AYALA, en su *Diccionario* –s. v. “bejuquillo: hebecaquana o raicilla”– escribe a mediados del XVIII: “es especialísima raíz de singularísimas virtudes y efectos, purga y hace vomitar con benignidad, para disenterías es tan singular que las que padecieron n[uest]ras tropas en el último sitio de Gibraltar fue con total alivio subministrada d[ic]ha raíz por d[o]n Gerónimo de la Cruz Pareja, médico que fue en aquel sitio, y oy vecino del Puerto de S[an]ta María, en este año de 1751”.

a las del plátano o las del bijao; veamos la descripción que nos da D. José Celestino:

Recorrí aquel paraje y hallé una especie de canna, a que llaman *bijao rosario*. Llaman *bijao* por la semejanza de sus hojas a las del *bijao* y *rosario* porque de la semilla redonda suelen servirse en lugar de cuentas de rosario (*Diario*, 22 de enero de 1761; GREDILLA, pág. 475, y MUTIS, págs. 38 y 39).

Como se puede deducir, el nombre de esta planta es dado después de la llegada de los españoles. El origen de la palabra *bijao* es antillano, arahuaca-taína (BUESA, 1965, § 4.1.1.); aunque MALARET (*Lexicón*, s.v.) la hace proceder del quechua, hecho poco probable puesto que su área son los países ribereños al Caribe.

GUACO (masc.).— Nombre de diferentes plantas tropicales, que tienen como característica común la virtud de ser antídoto contra la picadura de animales venenosos, especialmente de la serpiente. La voz es un panamericanismo que ya está en FERNÁNDEZ DE OVIEDO (1535), a Mutis le cabe el honor, por una parte, de relacionar este nombre con la ‘*Aristolochia anguicida* L.’, la cual la describe por primera vez, y, por otra, de difundir esta planta por todas las provincias de Nueva Granada y otras zonas como México²⁸, no solo como triaca, para combatir el veneno, sino como remedio contra las lombrices y enfermedades estomacales (vid. *Informe de las virtudes del bejuco antiotídico llamado guaco*, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, págs. 57-62). He recogido la siguiente sinonimia en escritos de dominicos en la época colonial: *bejuco amargo*, *cabeza de viejo*, *canastilla*, *guaco morado*, *maco*, *patito* (*flor de pato*), y *raíz de indio*. Otra aportación que hace José Celestino Mutis, en esta

²⁸ Uno de sus colaboradores, establecido en Neiva, le escribe: “Cumpliendo con el encargo que me hizo vuesa merced de buscar, y dar a conocer la gran yerba de *Huaco* lo tengo verificado hasta la ciudad, y se encuentra en vegas húmedas a orillas de quebradas [...]” (Carta de D. Pedro López Cervallo, 19 de febrero de 1789, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. IV, pág. 32); otra muestra es el escrito del Director del Jardín Botánico de México a Mutis: “el precioso hallazgo del bejuco [guaco] singenesista en quien la Divina Providencia quiso depositar el remedio preservativo de la mortal ponzoña [...] Si pudiésemos obtener semilla para connaturalizarlo en este jardín, igualmente se expresaría en la *Gaceta* u otro papel periódico la felicidad de su propagación, con expresión que hiciera a vuesa merced el debido honor por ser el primer descubridor y observador fiel de sus virtudes” (sin fecha, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. IV, págs. 219-220).

ocasión desde el punto de vista lingüístico-etnográfico, es recoger del pueblo la opinión acerca del origen de la palabra; la respuesta viene de un negro curandero cuando se le preguntó por las plantas curativas del veneno de las serpientes:

Asegúrale siempre que la preferente era la citada *guaco*, llamada así por ser tradición constante, según se ha dicho, que la come este pájaro cuando se siente picado de alguna culebra en los debates y asaltos que les da para cogerlas (*Ibidem*, pág.58).

Existe, en efecto un ave falcónida o gallinácea que también lleva el nombre de *guaco*, conocida en toda la América Central y zona Septentrional de la América del Sur (en Colombia aparece la variante *guacó*) y que O. DE THORON, en su diccionario quechua, pone como causa del nombre de la planta, por los motivos recogidos por Mutis; aunque el DCECH, s. v., lo rechaza. En realidad, se trata de una palabra de difícil filiación; no obstante que algunos apuntan su origen quechua, parece más probable por el área en que fue conocida antiguamente —hoy es un panamericanismo²⁹— que provenga del arahuaco, de una lengua de Nicaragua³⁰.

2.2. *Indigenismos que cronológicamente Mutis documenta por primera vez*

En este apartado, en el que seleccionamos una gavilla de voces, establecemos, a su vez, dos grupos: uno que encuentro por primera vez en Mutis, cuyas palabras han sido acogidas por la Academia y hoy están en el DRAE, y otro en el que se incluyen aquellos términos no recogidos por la Academia, entre los que se encuentran algunos que solo he podido documentar en los escritos de Mutis.

²⁹ El indoamericanismo *guaco* lo he recogido, como voz general, no solo en los vocabularios o diccionarios hispanoamericanos (MALARET, *Lexicón*, s. v.; TEJERA, s. v.; SANTAMARÍA, s. v., y MORÍNIGO (1966), s. v.), sino también en el DRAE y el DUDE, este último da la var. *huaco*; aunque, ciertamente, se señala que la voz es más conocida en las regiones tropicales. Existe otro *guaco*, 'recipiente de cerámica con figura humana', de origen quechua que no tiene nada que ver con nuestro término (BUESA (1965), § 74).

³⁰ El DCECH, siguiendo a Gagini, da el origen onomatopéyico para el nombre del pájaro, por el grito que éste da (*guacó*, con acentuación aguda se recoge en el ALEC, t. III, m. 160), también en MORÍNIGO (1966); sin embargo FRIEDERICI, págs. 269-270, y BUESA (1965), § 115, son partidarios de una forma procedente de la lengua de los chontales (Nicaragua).

2.2.1. Recogidos en el DRAE

CALISAYA (fem.).— Con este nombre hace referencia tanto a un tipo de quina amarilla, muy apreciada, como al árbol de donde se obtiene (oriundo de las regiones andinas del Perú, Bolivia y Ecuador). J. Celestino Mutis la documenta en un escrito dirigido al virrey de Nueva Granada identificándola con la que en la región colombiana se conoce con el nombre de *tunita*³¹ y que él ha propagado en diversas provincias del Virreinato:

Siendo pues ésta la estimadísima quina primitiva, agotada [...] en la provincia de Loja, y recientemente descubierta en la provincia de la Paz, en el Perú, con el nombre de *calisaya*, o el más correcto de *cilisalla* según la pronunciación y etimología de aquellos provincianos (Santafé, 24 de octubre de 1793, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, págs. 96-97).

La Academia, que recoge esta voz desde la 10ª ed. (1852) del DRAE, lo hace como adjetivo, aunque advierte que también puede usarse como sustantivo, es decir, recoge con el valor de un tipo de quina o de corteza febrífuga, que, es en realidad, el significado por excelencia conocido desde América Central hasta Chile y Argentina (MALARET, *Lexicón*, s. v., y DUDE, s. v. y BUESA, 1965, § 91). El origen de este indigenismo debe ser quechua; pues al testimonio que nos da Mutis —la procedencia andina y boliviana de este nombre— hay que añadir que *Calisaya* es el nombre de una colina boliviana, que según el DRAE es donde se halló esta planta por primera vez³².

CARACOLÍ (masc.).— Con este término se designan varias especies de árboles tropicales, en Colombia es un anacardo ('*Anacardium occidentale*' o '*Anaesidium excelsum* Skells'), árbol de grandes proporciones, de hojas verdes muy anchas que crece junto a los ríos en las regiones de Tocaima y Bucaramanga. El DRAE da entrada a esta voz como colombianismo, aunque su extensión es mayor: no

³¹ El secretario del virrey Ezpeleta en carta dirigida a Mutis desde Madrid (27-10-1792) le dice: "No sabía que nuestra quina *tunito* que es la que llaman en el Perú *calisaya*" (ZENÓN ALONSO, en HERNÁNDEZ DE ALBA, t. III, pág. 6).

³² El *Vocabulario castellano-quichua* recopilado por los PP. franciscanos (1905) informa que en Jujín y Perú lo normal es llamar a la quina con los nombres de *casarilla* o *calisaya* (*apud* DCECH, s. v. *quina* 1).

solo abarca las antiguas tierras de Nueva Granada (Ecuador, Venezuela y Colombia), sino que llega a Santo Domingo aunque designa otro árbol (el 'Trichilia pallida'). Los frutos de este anacardo son parecidos a los del *marañón*, de ahí que reciba también este nombre, aunque Mutis los distingue:

Sacrifiqué muchas horas a esta curiosa investigación, y formé listas por separado de flores abiertas y cerradas del *marañón* y del *caracolí* (Escrito al botánico Dr. Eloy Valenzuela, 9 de junio de 1784, Mutis, págs. 132-133).

Otros nombres con que es conocido este árbol son en Venezuela: *pajuil*, *mija* y *mijagua*, y en Panamá: *espavé* (MALARET, *Lexicón*, s. v., y PÉREZ ARBELÁEZ (1990), págs. 172-173). *Caracolí* es también un topónimo en Colombia, nombre de una población del NE del país (es conocida la interrelación entre fitónimos y topónimos), y una clase de excelente café. Por la zona donde es conocido, por la localización del topónimo y por su estructura fonética final (*cfr. almiquí, caimoní, yari, colibrí*, etc.) pensamos que este término es un antillanismo, puede ser caribe o arahuaco, que, como otras voces de esta procedencia, se extiende por otras regiones de América.

CHILICA-CHILIQUELLA (fem.).— Se trata de una planta herbácea ('*Baccharis polyantha* H.B.K.') que vive espontáneamente en los altos páramos andinos de Colombia y Ecuador. Mutis nos informa del uso tradicional que se hacía de esta hierba:

Conversé con el correo de Popayán [...] en dicho páramo hay una hierba *chilica* o *chiliquilla*. Con ella tiñen de verde las medias (*Diario*, 31 de octubre de 1761; GREDILLA, pág. 508).

En efecto, los indios del páramo daban el color verde a los tejidos con esta planta. Se trata de un indoamericanismo quechua que presenta distintas variantes: *chilca* (que es la forma que recoge el DRAE desde la 15ª ed. (1925), y aunque circunscribe el nombre a Colombia, lo define como un arbusto resinoso (?)), o *chirca*, con confusión de líquidas (*cfr. chica* en J. DE CASTELLANOS, planta tintórea que ALVAR, 1975, pág. 273 considera caribe); M. J. AYALA en su *Diccionario* da entrada al americanismo *chillca*, que "es una hierba que hay en la ciudad de Cuzco y su comarca, mui hermana del molle [...] También es arbusto [...] tiene una semilla mucho más menuda q[u]e la mostaza [...]"; *chirco* y *chilco* son las formas

conocidas en Guasca para la ‘*Baccharis guascensis*’ y *chirco* en Bogotá para la ‘*Baccharis floribunda* H.B.K.’ (CUATRECASAS (1936), pág. 136); *chilca* del Perú y *chilco* de Nueva Granada distingue M. COLMEIRO, 1871, s. v., para la ‘*Eupatorium ivoeifolium* L.’ y la ‘*Baccharis chilco* H.B.K.’ respectivamente; por último *chilca* y *chirca* son recogidos por M. SALA, 1992, s. v., como nombres de plantas en México y América Central, y ‘aguardiente de contrabando’ en Colombia. El término *chilca* que designa distintas plantas, lo recoge JOSÉ G. MORENO DE ALBA, 1992, como un panamericanismo desconocido en el español peninsular (*Diferencias*, pág. 77); en Venezuela se conoce con el variante léxica: *botonera*³³.

No sé si en la forma que presenta Mutis se ha operado una anaptixis, o lo más probable, en las otras formas ha caído la vocal intertónica, fenómeno tan extendido en las sierras de Ecuador, Bolivia, Perú, etc.³⁴.

IPECACUANA (fem.).— Es la ‘*Cephaelis ipecacuanha*’, para la cual Mutis recoge también los nombres de *raicilla* y *bejuquillo* (vid. más arriba: § 2.1.1.). Nuestro botánico deshace el equívoco que se daba al llamar en la región de Girón a la ‘*Petandra monogyna*’ con el nombre *ipepacoanha*:

[Esta planta] es del todo diversa a la del Brasil, de donde fue, si no me engaño, la primera a Europa, y por eso se llama así con el nombre familiar de aquella lengua de los indios del Brasil (MUTIS, págs. 92-93 y HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, pág. 78).

Mutis, que ya conocía este nombre en la Península, tomado posiblemente del léxico farmacéutico, lo usa mayoritariamente con la forma portuguesa, aunque en una ocasión escribe *ipecacuana*³⁵, tal y como le dará entrada la Academia en la ed. 12ª de 1884 de su *Diccionario* (aunque esta palabra aparece —no como entrada— en el

³³ Vid. PÉREZ ARBELÁEZ (1990), pág. 289, donde informa que el colorante no procede de la planta sino de un hongo parásito que se desarrolla en ella (‘*Dothidella tintorea* (Tul.) Sacc’). Esta planta también fue estudiada por Humboldt y Bonpland.

³⁴ Las vocales caedizas en posición átona, no solo se dan en la altiplanicie mejicana, sino también en una extensa zona andina (Vid. ZAMORA VICENTE (1967), págs. 410-411).

³⁵ Cuervo en sus *Apuntaciones*, § 938, señala el vulgarismo colombiano *ipepacuana* por influencia de *pepa*.

DRAE como sinónimo de *bejuquillo* desde 1804 –4ª ed.–), unos años antes había sido recogida en el *Diccionario* de TERREROS.

La palabra, como bien vio nuestro autor, tiene su procedencia en la lengua indígena general del Brasil, es decir el tupí, que BARCIA, *Diccionario*, s. v., apoyándose en Pourchet, le dio el significado de ‘raíz rayada’ o ‘raíz nudosa’.

OTOBA (fem.).– Es el nombre de un árbol de la América tropical de gran belleza y de su fruto, que es muy semejante a la nuez moscada (‘*Myristica otoa* H. et B.’, también ‘*Dialyanthera otoa* (H. et B.)’). En Colombia crece en la región de Tolima ³⁶ donde lo descubrió Mutis, cuyas nueces quiso industrializar para uso farmacéutico:

Los cosecheros de *otoba* están cebados, y no me desagrada en las circunstancias presentes. Previendo esto, pensé día ha que se llene mi baño a proporción de la que fuere viniendo con la suficiente agua y sal. Allí se pueden devolver los de pepita y cáscara porque no hay fuerza para tanta botija (Carta a Salvador Rizo desde Mariquita, 3 de febrero de 1789, HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, pág. 450) ³⁷.

Los campesinos colombianos siguen utilizando su nuez como insecticida, para curar urticarias y, mezclada con los alimentos, para curar, la tuberculosis ³⁸. Voz posiblemente de origen arahuaco.

2.2.2. No recogidos en el DRAE

ASNAYUYO (masc.).– El nombre de esta planta solo lo he podido documentar en los escritos de nuestro naturalista y en distintas ocasiones. En su *Diario de observaciones*, dice que crece espontáneamente en el páramo bogotano y es incluso domesticado, formando parte de los jardines del virrey en la capital de Santafé. La información que da es la siguiente:

Alia quae audit incolis *asnayuyo*. Planta fragantissima, et Hortorura ornatui aptissima: initur mellior illis, quae pinos nunciumpartum in Andaluciis

³⁶ También se da en la hoya del Magdalena, donde la encontraron Humboldt y Bonpland (PÉREZ-ARBELÁEZ (1990), pág. 500).

³⁷ Hay otras citas sobre cómo preparar el fruto de la *otoba* en HERNÁNDEZ DE ALBA, t. I, págs. 455 y 458.

³⁸ PÉREZ-ARBELÁEZ (1990), *loc. cit.*

[...] Su semilla en Europa hermosaría, con ventaja conocida a muchas otras, los jardines. En la huerta de S. E. se halla muy frecuente, con especial agrado de cuantos la miran [...] (1 de enero de 1762, GREDILLA, pág. 521).

Días después vuelve a hablar de ella:

También recogí semilla de la planta que aquí llaman *asnayuyo* [...] Por los repetidos exámenes que he hecho, vine en conocimiento que la dicha planta *asnayuyo* será una especie nueva de *tagetes* [...] Y podría llamarse *Tagetes suaveolens*, a distinción de todas las demás cuyo olor (de la hierba) suele ser ingrato (21 de enero de 1762, GREDILLA, pág. 532).

Podría tratarse de la planta que hoy es conocida con el nombre científico ‘*Tajetes patula* L.’, que coincide con la que describe Mutis por su olor penetrante que molesta y por su uso en Colombia en los jardines, los nombres vulgares que he recogido para esta planta son *flor de muerto* en tierras colombianas y *clavel de muerto* en Caracas; o con más probabilidad la ‘*Tagetes pusilla* H. B. K.’, cuya localización se ajusta más al lugar en que la encuentra el sabio gaditano: Bogotá, Pasto y llega a Quito, también olorosa y se cultiva en jardines, pero de la que no tengo más información que su nombre vulgar, es el *anisillo*³⁹, que podría tratarse de una etimología popular. Respecto del origen de *asnayuyo* no cuento con otros datos sino el lugar en que fue recogido, la sabana bogotana, lo cual nos lleva a proponer con todas las reservas una procedencia chibcha o muisca.

BASAGUA (fem.).– Se trata de otro nombre de planta que tampoco he encontrado fuera de Mutis; es muy posible que se trate de lo que hoy se llama *bajagua* que vive en las zonas cálidas de la cuenca de los ríos Cesar y Magdalena, es decir la ‘*Cassia alata* L.’ (‘*Herpatica alata* (L.) Ref.’), un arbustillo que permanece florecido todo el año, y, que como veremos, en gran medida coincide con los datos que nos proporciona Mutis en su viaje por la costa de Santa Marta:

[...] recogí una especie de *Cassia* [...] para examinarla. Las circunstancias favorecieron poco mi idea, por la que hube de abandonarla para formar en adelante su descripción y notar algunas particularidades que me han cho-

³⁹ *Ibidem*, pág. 303.

cado. Fío en la abundancia que de ella hay en estos países calientes, y es vulgarmente conocida por los indios bogas con el nombre de *basagua* (*Diario*, 18 de enero de 1761, MUTIS, pág. 37, y GREDILLA, pág. 472).

Al día siguiente la vuelve a encontrar en: “el playón de San Juanito donde recogí –nos dice– abundante semilla de *basagua*” (*Ibidem*).

Si, como presumimos, se trata de la ‘*Cassia alata*’, recibe también en Colombia, además de *bajagua* otros nombres en el pueblo: *hierba de playa*, *mojaquillo*, *mocúteno*, y en la región del Magdalena *lenguavaca*⁴⁰.

El paso de *basagua* a *bajagua* podría deberse al cruce con *bijagua*, nombre de otra planta, también de raíz caribeña.

COYA (fem.).– Emplea Mutis esta voz como sinónimo de *coca* (‘*Erythroxilon cocca* Lam.’, *vid.* más arriba *coca*). Esta sinonimia la encuentro en una sola ocasión:

Tiene vuesa merced razón de dudar por la frase de Brown, tan conveniente con lo que vimos en la *coca* que abunda mucho en todo el camino de Honda hasta Mare. La *coya*, *coca* y la otra parecida es necesario combinarlas bien con la descripción de Jacquin y de Brown, que tengo pedido, para decidir sobre la especie del *Erythroxylum* (Carta al Dr. Valenzuela, 31 de marzo de 1784, MUTIS, pág. 929).

La otra parecida a la que alude nuestro autor es el *hayo* o *hayuelo* (‘*F. novogranatense* (Morris) Hieron’), que en otras ocasiones cita también Mutis. Vuelvo a encontrar la forma *coya* en un discípulo de Mutis, F. J. Caldas, en carta que le dirige desde Quito: “La *coya* va con la quina” (21 de noviembre de 1803), aunque no estoy seguro de que se esté refiriendo a la misma planta. Este término lo encuentro con otros significados: *coya* ‘ramera’ en Colombia; ‘araña venenosa’ (MALARET, *Lexicón*, s. v.), etc. En cualquier caso, esta palabra parece ser un quechuísmo.

CHAMPITO (masc.).– Señala nuestro botánico que con este término y con la lexía *guayabito de Anserma* es conocido en la zona de Mariquita un tipo de *psidium* (género que establece Linneo de la familia de las mirtáceas y que comprende más de cien especies

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 275.

extendidas desde Uruguay hasta México, las más frecuentes son el ‘*Psidium guayava*’ y el ‘*Psidium pomiferum* L.’, árboles de flores blancas y olorosas cuyo fruto (la guayaba) tiene un sabor muy agradable). Mutis, en un borrador donde relaciona los esqueletos de plantas que el Dr. Arboleda le envía de la provincia de Popayán, enumera un “*Psidium champito*, conocido en Mariquita con ese nombre vulgar y también el de *guayabito de Anserma*” (HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, pág. 227). Esta última denominación está constituida por el diminutivo de *guayabo*⁴¹, palabra indígena antillana de documentación antigua en español⁴², más el topónimo *Anserma* ‘ciudad colombiana del departamento de Caldas’ (cfr. *guayabito agrio* documentado en Ibagué para designar el ‘*psidium guineense*’, CUATRECASAS, 1936, pág. 89; y *guayabitas de Perú* en AYALA, s. v. *guayabitas*, que nos dice que “son muy gustosas y sus árboles se quedan en línea de matas, y son muy comunes, críasse esta fruta en la provincia de S[an]ta Marta”). Por lo que respecta a *champito*⁴³, posiblemente sea un diminutivo de *champa* por el tamaño del árbol (cfr. *guayabito* < *guayabo*); voz de origen quechua y que sirve para designar varias plantas (*champa de Chile* que es la ‘*Phacelia circinata*’, *champa de Loja* ‘*Agave americana*’, en Perú *Champilla* es un tipo de hiberna, etc.).

CHAVARRÍA (fem.?).— Es otra de las voces indígenas que recoge Mutis y que no he podido documentar fuera de nuestro botánico. Creo que se trata de un caso de metonimia por la que el nombre de un ave conocida en América, se ha desplazado para designar la planta de la que se alimenta. La información se la da un indio, en la provincia

⁴¹ En Colombia —según CUERVO (1955), § 642— el término *guayabo* tiene el valor despectivo de ‘mentira’, ‘embuste’ (¿quizá porque la fruta se pudre en el árbol aparentando estar en plena sazón?).

⁴² La 1ª doc. en Fernández de Oviedo (*apud* DCECH, s. v. *guayabo*), respecto de su origen no existe certeza si es arahuaca (HENRÍQUEZ UREÑA, pág. 103, CUERVO (1955), § 971) o caribe; el DRAE, s. v., el DCECH y BUESA (1965) no se deciden; aunque no faltan investigadores que la adscriban a las lenguas tupí-guaraní (MALARET, *Lexicón*, s. v., J. S. STORNI, *Boletín de Filología*, Montevideo, 1939, L. FLÓREZ (1955), págs. 292-293).

⁴³ He encontrado la voz *savintu* recogida por el autor colombiano ROBLEDO (*Lecciones* V, t. II pág. 460, *apud* TEJERA, s. v., *guayabo*) que emplean unos indios colombianos para designar el guayabo.

de Santa Marta; acompañado de los indios bogas, nuestro insigne botánico va herborizando:

Salimos de Badillos y vinimos a comer a la playa [...] Recorrí aquella playa y encontré la portulaca [...] otra nueva planta [de] la que poseo ya descripción [...] También advertí que la planta llamada *bledo de playa* la llamó un indio *chavarría*, porque un pájaro de este nombre la come con gusto (*Diario*, 14 de marzo de 1761, GREDILLA, pág. 467).

La información acerca de la existencia de un pájaro con este nombre es confirmada: *chavarría* es el nombre que se da en Colombia a un ave gallinácea (con la var. *chavarrí* en la Costa Atlántica), también llamada *chejá* ⁴⁴. No he podido, sin embargo, aportar ninguna otra información sobre esta herbácea, quizá se tratara de una designación ocasional.

CHINCHARICA (fem.).— Hierba o arbusto que Mutis recoge con los nombres de *morada*, *moradita* y *chincharica*, crece espontáneamente en la sabana bogotana y en tiempos de nuestro sabio de modo abundante. Por la descripción que hace de la planta y porque coincide con el nombre de *moradita*, que hoy se da en la región de Bogotá, creo que debe ser la '*Cuphea micrantha* H. B. K.', una hierba o semiarbusto con hojas opuestas, o en verticilos de a cuatro y flores pedunculadas, crece actualmente como maleza en las tierras frías:

Una que en el país llaman *morada*, *moradita* o *chincharica*, planta in cuius indigatione non parum temporis impedi, cum antheras undecim [...] Corolla pentapetala, petalis calici insidentibus. Callix monophyllus [...] (*Diario*, 2 de enero de 1762, GREDILLA, pág. 521, y MUTIS, pág. 46).

Nos dice Pérez Arbeláez que tiene propiedades medicinales, de lo cual Mutis no da ninguna información, es astringente y sirve para las hinchazones ⁴⁵, por lo que recibe también el nombre *sanalotodo* ⁴⁶.

⁴⁴ MALARET, *Lexicón*, s. v. *chavarría*.

⁴⁵ Vid. PÉREZ ARBELÁEZ (1990), págs. 466-467, y (1965), pág. 210.

⁴⁶ *Ibidem* (1975), loc. cit.

MAQUIMAQUI (masc.).— Con este nombre se designan en Colombia varias plantas de características semejantes y el específico farmacéutico que de ellas se obtiene, se trata de árboles del género ‘Alchornea’, que desde antiguo se han utilizado en medicina; este nombre designa en Perú la ‘*Oreopanax incisus*’ (MALARET, *Lexicón*, s. v.).

José Celestino Mutis emplea este término, con los dos valores apuntados en Colombia, en una *Instrucción* para la firma del Arzobispo- virrey, dirigida a D. Gonzalo de Hoyos, vecino de Mompós, sobre encargos para la Corte de Madrid “Solicitará un quintal de *maquimaqui*”; pero el médico-botánico quiere conocerlo y pide “una muestra de dicho específico a esta capital [Santafé de Bogotá] para su reconocimiento”⁴⁷, en el mismo escrito nuestro autor hace con este nombre referencia al árbol, cuando le dice que “se ha de remitir [a Santafé] seis esqueletos de las plantas y árboles siguientes: la raicilla, *maquimaqui*, algarrobo, cativo de mangle, sangre de drago, bálsamo rubio, cáscara de guamoco, canime”⁴⁸.

Es según MALARET, *op. cit.*, palabra de origen quechua; *maqui* en esta lengua significa ‘mano’.

MONDÉ (masc.).— Este término da nombre a distintos árboles de la familia de los ‘cedros americanos’, árboles de extraordinaria altura, que pueden llegar a superar los treinta metros, de corteza gris y que se caracterizan por tener grietas longitudinales. Viven en Colombia tanto en la tierra fría de la sabana, que es la especie que se cría en Bogotá (‘*Cedrales bogotensis* Triana et Planchon’), como en la caliente y templada (‘*Cedrales odorata* L.’), que es el que tiene más grandes proporciones, con un tronco recto y ancho, y desprende buen olor.

Mutis con *mondé* hace, según creo, referencia a este segundo tipo; en primer lugar por el sitio donde lo encuentra, entre Garrapata y Arriba, en la provincia de Santa Marta y después por las proporciones del árbol:

⁴⁷ Del borrador, preparado por Mutis, sin fecha aunque posiblemente, por otras cartas que dirige a este mismo personaje, sea de 1783 (en HERNÁNDEZ DE ALBA, t. II, 292).

⁴⁸ *Ibidem*, pág. 293.

[...] díjonos el mallorquín –escribe el botánico– que actualmente tenía en el monte una canoa de 22 varas de largo y del correspondiente ancho, de una madera que los naturales llaman *mondé* y es una especie de caoba. Pero que esto no debía admirarnos si atendíamos a que el año antecedente había sacado de otro *mondé* que al tiempo de caer se abrió por la mitad, una otra de 42 varas. Por donde se podría cotejar cuál sería el grueso y altura de un árbol, cuya mitad sirvió tan útilmente. Aun ni esto lo más. En el mismo año de otro *mondé* sacó dos canoas, cada una de una sola pieza, de las cuales la primera tenía 20 pies y la segunda 14 (*Diario*, 22 de enero de 1761, GREDILLA, pág. 475)⁴⁹.

Los nombres con que es conocido este segundo tipo de cedro en Colombia son: *cedro oloroso*, *cedro blanco*, *cedro caoba*, y *cedro clavel*; los del primero, es decir el *bogotensis*, son: *cedro colorado*⁵⁰, *cedro mondé*, *cedro de tierra fría* y *palosanto*⁵¹.

Respecto del origen de este término, habría que localizarlo en las lenguas arahuacas de la costa atlántica colombiana, o quizá caribe; sin descartar la posibilidad de una procedencia africana, nombre que sería transplantado a estas tierras por los esclavos negros⁵².

RUCHICA (fem.).– Esta voz que alterna –según A. MALARET (1961)– con la acentuación proparoxítónica (*rúchica*), tiene como referente una leguminosa de la familia ‘psoralea’, cuyas espigas llegan a medir dos metros de alto; la planta a la que alude Mutis se conoce en la comunidad científica con el nombre ‘*Psoralea mutissi* H. B. K.’ porque fue Mutis el primero en caracterizarla para la ciencia, vive en Colombia y Ecuador entre la maleza en los prados andinos. Existe otra especie (la ‘*Psoralea glandulosa*’), en la zona sur andina: Perú, Argentina y Chile que se conoce con el nombre araucano *culén* (MARALET, *Lexicón*, s. v. *rúchica*).

⁴⁹ El herbolario y colaborador de Mutis, el franciscano Diego García, en carta a aquel, señala la geografía de este árbol y su abundancia: “[...], no toco cosa alguna sobre el cedro que llaman *mondé* y del que llaman nogal porque son muy conocidos por las jurisdicciones de Honda, Mariquita y Guaduas, también hay por Guayaquí [*sic*] y cordillera de Río Grande” (HERNÁNDEZ DE ALBA, t. III, pág. 336).

⁵⁰ Lexía que recoge el DRAE, s. v. *cedro*, como propio de la zona del Pacífico en América.

⁵¹ Vid. PÉREZ-ARBELÁEZ (1990), págs. 483-484.

⁵² Cfr. *chimbombó*, nombre africano (de quimbombó) que recoge Mutis para un tipo de hibisco en su *Diario* (19 de enero de 1761, MUTIS, pág. 37).

Mutis la encuentra en los alrededores de Bogotá y hace referencia a ella varias veces en sus diarios, la primera el 7 de enero de 1762:

El día 7 vi una planta que llaman *ruchica*. Deseaba verla porque la alaban para el hedor de las narices, sorbiendo el zumo. No la pude examinar, hallándome sin mis instrumentos botánicos en el sitio en la que la vi (GREDILLA, pág. 523).

Unos días después, el 15 de enero, ya la estudia, la describe y le parece que es una especie nueva, es decir que no había sido registrada antes por los botánicos. De nuevo, el 16 insiste en su estudio:

Examiné otra, que llaman *ruchica*, y no es *Secudiraca* Linn., sino *Trifolium* Linn. An *Trifolium* arvense. Planta certa fructicosa, filiolis ovato laceolatis, integerrimis. Flores in spicis terminalibus [...] (16 de enero de 1762, GREDILLA, pág. 529).

Las hojas de esta planta se emplean hoy en infusión como té, de ahí que reciba también el nombre de *té de Popayán*; se utilizan, además, en medicina, para lavar heridas y como antidiarréico. Otros nombres que recibe del pueblo son *amanja-peón* y *culén*⁵³.

Rúchica o *ruchica* tienen un origen probablemente muisca (cfr. *chisaca*~*risacá* ('*Spilanthes americana*'); y *rubacá* ('*Polygonum segetum*') que J. J. MONTES, *Thesaurus*, t. XXXIII, págs. 42 y 45, da de origen muisca, cierto o probable).

TABIO (masc.).— Corresponde a la '*Opuntia ficus-indica*' o '*Nopalía cochinelífera* L.', o a otra cactácea de esta familia. Como ya hemos señalado, J. Celestino Mutis da tres nombres vulgares para esta planta: *nopal*, *tuno* (vid. § 2.1.1.) y el local de la provincia de Santa Marta *tabio*.

Una gran cantidad de *tunos*, árbol donde se cría la cochinilla (aunque aquí no la noté), que una indiecilla llamó *tabios* (*Diario*, 17 de julio de 1761; GREDILLA, pág. 502).

⁵³ PÉREZ-ARBELÁEZ (1990), pág. 606. MANUEL J. AYALA, s. v. *culén*, dice que "es una yerba medicinal que se produce en el Reyno de Chile de muy suave olor y particular virtud para indigestiones [sic] y acedías del estómago".

No he podido documentar este nombre fuera de los escritos de nuestro investigador, con lo cual no puedo asegurar si hoy pervive en la región donde fue recogido. No cabe duda de que se trata de un indoamericanismo, posiblemente de origen caribe, pues Mutis la pone en boca de una india de la costa atlántica de Santa Marta (J. J. MONTES, *loc. cit.*, pág. 46, sin embargo, recoge este fitónimo, no identificado, como supuestamente muisca, apoyándose en la existencia del topónimo *Tabio* probablemente muisca).

3. CONCLUSIONES

Acabamos este estudio con las siguientes conclusiones:

1º) Algunos de los indigenismos que documenta Mutis en su obra los conocía ya en la Península (*bijao*, *calisaya*, *quina*, *ipecacuanha*), la mayor parte, sin embargo, los recoge en América.

2º) El interés que muestra el médico-botánico por lo lingüístico-etnográfico: observamos una preocupación por recoger datos acerca del uso de algunas plantas entre la población indígena, de origen o etimología de algunos términos (el *guaco*, la *chilica*, *tabio*, *bijao rosario*, *chavarría*, *chirimoya*, *ipecacuana*) e incluso por la pronunciación correcta (*calisaya* > *cilisalla*).

3º) La aparición de sinonimias que designan una misma planta: *coca* ~ *coya*, *hayo* ~ *hayuelo*; *ají* ~ *nueva canela*, *raicilla* ~ *bejuquillo* ~ *ipecacuana*; *morada* ~ *moradita* ~ *chincharica*; *bledito de playa* ~ *chavarría*, etc.); a su vez se nos informa de la extensión sociolingüística de algunos de los nombres (en unos casos se conoce “entre los indios bogas”, en otro “la llamó una indiecilla”, o “un mulato”, o “los del país”, etc.).

4º) Algunas plantas toman su nombre de un topónimo (hidrónimo, orónimo, etc.), que indica el lugar de procedencia o donde abunda esta (*caracolí*, *marañón*, *calisaya*, *guayabito de Anserma*, y una gran variedad de quinas: de *Tolú*, de *Maynans*, *Guayana*, de *Popayán*, de *Loja*, etc.).

5º) El porcentaje mayor de indigenismos recogidos por Mutis

y aquí estudiados son antillanos ⁵⁴, lo que no hace otra cosa sino confirmar lo que desde CUERVO (1955), § 979, se ha venido afirmando, es decir, que las lenguas de las grandes Antillas, especialmente de la Española, influyeron lingüísticamente de modo decisivo en los españoles de la Conquista y que después estos difundieron sus términos por toda América ⁵⁵.

De los antillanismos, las formas arahuacas son las más numerosas, de las que, a su vez, las del dialecto taíno ocupan el primer lugar: *ají*, *bejuco*, *guayacán*, *seiba* (*ceiba*) y *tuno*. Otros arahuauquismos, en general, son: *bijao*, *caracolí*, *guayabo*, *guaco*, *otoba* y, posiblemente, *mondé*. De otra familia antillana, la caribe, consideramos que proceden *basagua*, *chavarría*, *tutumo* y *tabio*.

El segundo grupo en importancia lo tienen los préstamos de la lengua quechua: *calisaya*, *caucho*, *champito* (<*champa*), *chilica*, *chirimoya*, *coca*, *coya*, *hayo* ⁵⁶ y *maquimaqui*.

Establecemos un tercer grupo de préstamos que proceden de familias de lenguas que ejercen una importancia menor. Del muisca-chibcha, apuntamos con todas las reservas, *asnayuyo*, *chincharica*, *ruchica* y *tunito*; del nahuatl: *nopal* y del tupí-guaraní: *ipecacuana*.

FRANCISCO TORRES MONTES

Universidad de Granada, España.

⁵⁴ La distribución que hago de los indoamericanismos, atendiendo al origen de las lenguas, es provisional y, en bastantes casos, dudosa. Es bien sabido el desconocimiento que se tiene de los centenares de lenguas que se reparten en la América hispánica.

⁵⁵ Vid. ROSENBLAT (1968), págs. 189-191, HENRÍQUEZ UREÑA (1935), págs. 175-177, MORÍNIGO (1968), págs. 218-219 y LOPE BLANCH (1981), págs. 76-77, también la nota 10.

⁵⁶ ALVAR (1975), pág. 274, considera esta forma de origen caribe-cumanagoto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEC: *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981-1983, 6 ts., director: L. FLÓREZ.
- ALVAR, M. (1968), *El mundo americano de Bernal Díaz del Castillo*, Santander, Universidad Menéndez Pelayo.
- _____ (1975), *España y América cara a cara*, Valencia, Bello.
- _____ (1982), *Cronistas de Indias*, en *La lengua como libertad*, Madrid, Cultura Hispánica.
- _____ (1990), *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Cultura Hispánica.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, E. (1945), *Las plantas de América en la botánica europea del siglo xvi*, en *Revista de Indias*, t. XIX, págs. 221-288.
- AYALA, M. J. (1995), *Diccionario de voces americanas*, presentación y edición de MIGUEL ÁNGEL QUESADA PACHECO, Madrid, Arco/Libros.
- BARCIA, R. (1880), *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, Barcelona, Seix, 5 ts.
- BUESA OLIVER, T. (1965), *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, C. S. I. C.
- COLMEIRO, M. (1871), *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del antiguo y nuevo mundo con las correspondencias científicas*, Madrid.
- CUATRECASAS, J. (1936), *Resumen de mi actuación en Colombia con motivo del II Centenario del nacimiento de Mutis*, Madrid.
- CUERVO, R. J. (1955), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- DCECH: COROMINAS, J. -J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 ts.
- DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 1ª ed. (Diccionario de Autoridades) 1726 - 21ª ed. Madrid, 1992.
- DUDE: MOLINER, M. (1979), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 ts.
- ENGUITA UTRILLA, J. M. (1979), *Indoamericanismos léxicos en el «Sumario de la Natural Historia de las Indias»*, en *Anuario de Letras*, t. XVII, págs. 285-304.

- FLÓREZ, L. (1955), *Algunas voces indígenas en el español de Colombia*, en *Revista Colombiana de Antropología*, t. IV, págs. 285-310.
- FRANCES CAUSAPE, M. C. y A. MIRANDA VIÑUELAS (1986), *Influencias de Mutis en la farmacia*, en *Actas del Simposio «CCL Aniversario de Joseph Celestino Mutis»*, Cádiz, Excma. Diputación Provincial de Cádiz, págs. 385-393.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, F. (1808), *Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá (1782-1803)*, Quito.
- GREDILLA, A. F. (1911), *Biografía de José Celestino Mutis con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1935), *Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia*, en *Revista de Filología Española*, t. XXII, págs. 175-186.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, G. (1958), *Diario de observaciones de José Celestino Mutis (1760-1790)*, transcripción, prólogo y notas, Bogotá, 2 ts.
- _____ (1968), *Archivo epistolar del sabio naturalista D. José Celestino Mutis*, Bogotá, Kelly, 4 ts.
- LOPE BLANCH, J. M. (1979), *El léxico indígena en el español de México*, México D.C., Colegio de México.
- _____ (1981), *Antillanismos en la Nueva España*, en *Anuario de Letras*, t. XIX, págs. 75-88.
- MALARET, A. (1946), *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 3ª ed.
- _____ (1961), *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, Inst. Caro y Cuervo.
- MEJÍAS, H. A. (1980), *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- MONTES, J. J. (1978), *Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muiscas*, en *Thesaurus*, t. XXXIII, págs. 42-54.
- _____ (1986), *El influjo indígena en el español de Colombia: caracterización sumaria*, en *Revista de Filología Románica*, t. IV, Madrid, págs. 335-340.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1992), *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfre.
- MORÍNIGO, M. A. (1946), *América en el texto de Lope de Vega*, Buenos Aires.
- _____ (1966), *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik.

- _____ (1968), *La penetración de los indigenismos americanos en el español*, en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Madrid, t. II, págs. 217-225.
- MUTIS, J. C. (1985), *Escritos botánicos*, ed. preparada por M^a PAZ MARTÍN FERRERO, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza, núm. 21.
- PÉREZ ARBELÁEZ, E. (1975), *Plantas medicinales y venenosas de Colombia: estudio botánico, étnico, farmacéutico y forense*, Medellín, Hernando Salazar.
- _____ (1990), *Plantas útiles de Colombia*, Medellín, Victor Hugo.
- PÉREZ MURILLO, M. D. et alii (1986), *El interés por la Historia Natural en la época de Carlos III según los fondos documentales del Archivo General de Indias*, en *Actas del Simposio «CCL Aniversario de Joseph Celestino Mutis»*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, págs. 5-61.
- ROIG Y MESA, J. T. (1988), *Diccionario botánico de nombres vulgares*, La Habana, Científica Técnica, 2 ts.
- RODRÍGUEZ DE MONTES, M^a. L. (1984), *Muisquismos léxicos en el «Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia»*, en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- ROSENBLAT, Á. (1968), *La hispanización de América: el castellano y las lenguas indígenas desde 1492*, en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, t. II, págs. 189-216.
- SALA, M. et alii (1982), *El español de América*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t. I, Léxico, partes primera y segunda.
- SANTAMARÍA, F. J. (1983), *Diccionario de mejicanismos*, México, Porrúa.
- SUÁREZ, M. F. (1935), *Escritos*, Bogotá, Minerva.
- TEJERA, E. (1977), *Indigenismos*, Santo Domingo, Santo Domingo, 2 ts.
- TOVAR, A., (1961), *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Buenos Aires.
- VALVERDE, J. L. y J. A. PÉREZ ROMERO (1988), *Drogas americanas en fuentes de escrituras franciscanas y dominicas*, Granada.
- ZAMORA VICENTE, A. (1967), *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 2^a ed.